

SUCESOS / LOS LADRONES ACTUARON SIN DEJAR HUELLAS

## Dos bandas de «butroneros» desvalijan un banco y una peletería el fin de semana

Viene de página 1

Los butroneros practicaron desde el cuarto del portero de la finca número 147 un boquete de medio metro de diámetro y 15 centímetros de grosor que les condujo al interior de la peletería. Dentro del negocio también reventaron un cuarto blindado donde se almacenaban abrigos de visón y astracán valorados en más de 25 millones de pesetas.

Los ladrones se llevaron todas las prendas sin que nadie les viera. En la mañana del sábado, cuando la dependienta abrió el cierre de la peletería se la encontró vacía. «Me quedé perpleja», dice la empleada. «No había nada de nada. Se llevaron todo sin que nadie se diese cuenta».

El propietario de la peletería calcula que los butroneros sustrajeron unas 150 prendas. «Nos han destrozado», comentó. «Estaba la tienda llena de ropa porque ahora es cuando estamos en temporada alta», agregó.

La peletería robada ha sufrido cuatro robos en menos de siete años. Los otros tres asaltos fueron alunizajes, robo que consiste en empotrar un coche contra el escaparate. «Habíamos puesto bolardos para protegernos de los alunizajes y ahora nos roban con el butrón», se lamentaba ayer una empleada de la tienda. La policía buscaba ayer huellas de los ladrones pero ante la falta de pistas parece que actuaron con guantes.

### Sucursal

El segundo robo sucedió entre la madrugada del domingo y el lunes. Los butroneros se llevaron entre diez y doce millones de pesetas en la sucursal de Caja Madrid ubicada en el número 15 de la plaza del Conde Valle Súchil. El butrón se descubrió ayer por la mañana cuando los empleados entraron en la oficina a las 8.00 horas y vieron que estaban forzadas varias puertas. La entidad financiera estaba revuelta y en el cuarto de baño del sótano había un tremendo agujero.



Varios operarios trabajaban anoche en la sucursal de Cajamadrid desvalijada.

FEDERO CARRERO

Según las investigaciones policiales, los butroneros desconectaron primero las alarmas, una operación que ejecutaron desde la calle. Luego consiguieron llegar hasta los cuartos trasteros del número 15 de la calle del Conde de Valle Súchil. Los cacos entraron desde el habitáculo del inmueble al banco.

Ni los empleados de la sucursal ni Cajamadrid ofrecieron información del robo. La entidad financiera permaneció ayer por la mañana cerrada. Según rezaba un cartel escrito a mano, la «sucursal está fuera de servicio» sin explicar más detalles. Un vigilante jurado custodiaba la puerta y en las oficinas los policías buscaban pistas.

Las pesquisas emprendidas por el Grupo XIII de la Brigada de Policía Judicial revelan que los butroneros no pudieron acceder a la cámara acorazada del

banco pese a que lo intentaron. Tampoco forzaron las cajas de seguridad. Los ladrones no dejaron ninguna de las herramientas empleadas en su tarea aunque sí se hallaron restos de comida.

Los agentes interrogaron a numerosos vecinos y comerciantes pero nadie vio a los butroneros. Varios residentes sí recordaron ayer que oyeron golpes y ruidos. «Sentí algo extraño en la madrugada del lunes», apuntó un vecino, «pero no le di la menor importancia porque creía que era un hombre que mete mucho jaleo por las noches». Además de los dos butrones consumados también la policía asegura que hubo un intento de robo por el mismo procedimiento en una tienda de José del Hierro.

Por otra parte, la policía detuvo con la colaboración de un vecino a tres hombres, sin permiso de residencia, cuando se

encontraban dentro de un domicilio en la Plaza de Lavapiés con la intención de desvalijarlo, según la Jefatura Superior de Policía. Los delincuentes accedieron al piso tras robar las llaves a su inquilino.

Dos de los tres detenidos son nuevos en estas fechorías. Se trata de Mohamed D., de 18 años, con cinco antecedentes por delitos contra el patrimonio, Mohamed Ch., de 17, con dos detenciones por hechos similares y Abil K., de 18 años, sin antecedentes. Los tres arrestados abordaron a un joven que acababa de salir de un bar. Tras tirarle al suelo le arrebataron las tarjetas de crédito y la llave de su casa mientras le amenazaban con pincharle si no les daba su número secreto. El chico pudo escapar y avisar a un vecino que llamó a la policía que acudió a la casa y atrapó a los supuestos ladrones.

COMPLUTENSE

## El TSJM abre juicio oral contra Villapalos por presunta malversación

Viene de página 1

Además, el magistrado José Luis Quesada Varela abre juicio oral a Jesús Calvo Soria, ex gerente de la Complutense. El fiscal pide para Calvo las mismas penas que para Villapalos por idénticos delitos.

Según el fiscal, en 1990, Villapalos incoó un expediente disciplinario al director del Departamento de Lógica y Filosofía, Manuel Garrido, a quien suspendió en el cargo. Garrido presentó una querrela criminal contra el rector por irregularidades en la tramitación del expediente. El fiscal dice que Villapalos contactó con el cuñado de Garrido, Antonio García Trevijano, para que éste convenciera al catedrático de retirar la querrela.

El fiscal mantiene que el 9 de mayo de 1995 Villapalos firmó una resolución por la que se abonaban 30 millones de pesetas a Garrido en concepto de daños y perjuicios. Un día después, Garrido retiró las acciones penales contra Villapalos. El gerente, Jesús Calvo, «firmó dos cheques nominativos, uno a nombre de Manuel Garrido y otro a nombre de Antonio García Trevijano por importe de 15 millones de pesetas cada uno a través de los cuales se satisfizo dicha cantidad», según el fiscal.

El auto del TSJM, fechado el pasado miércoles y conocido ayer, requiere que Villapalos y Calvo abonen, en tres días, una fianza solidaria de 40 millones de pesetas. «En caso de no prestarla procedase al embargo de sus bienes en cantidad suficiente», señala el juez.

Además, el auto del TSJM insta a Garrido y a García Trevijano a que «cada uno restituya la suma de 15 millones de pesetas».

El profesor Jesús Fortea, personado como acusación popular, indicó ayer que la apertura de juicio es «una buena noticia, pero incompleta». «La sala tiene pendientes recursos para estudiar la reimputación de Garrido, Trevijano y Carlos Mayor Oreja. Los tres han sido sucesivamente imputados y desimputados. Ahora la sala debe decidir nuestros recursos».

La defensa de Villapalos dijo a Efe que el juicio no quiebra la presunción de inocencia. «Habrá sentencia absolutoria».